

RENDICIÓN DE CUENTAS

Congresista Washington Zeballos Gámez

AGOSTO 2008 - ENERO 2009



Comprometidos Con Moquegua



La Encuesta de Opinión de Todas las Regiones del Perú

opina
erú

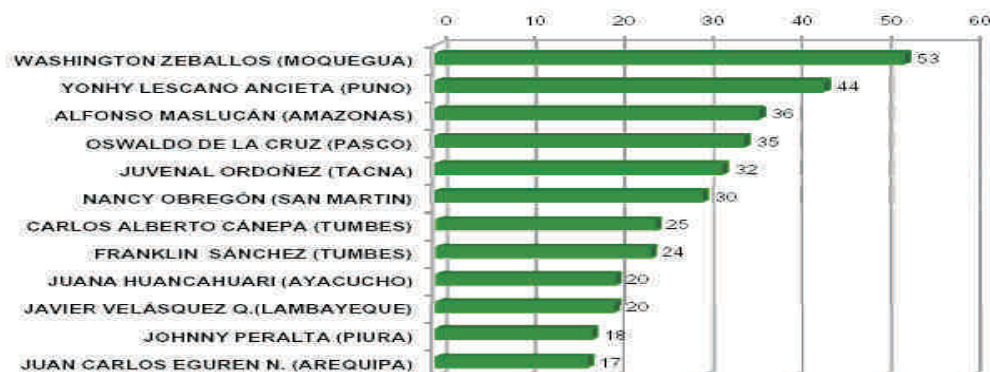
EVALUACION DE LA GESTION DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA



■ MUY BUENO O BUENO
■ REGULAR
■ MALO O MUY MALO
■ NS

TOTAL PERU
Resultado nacional

LOS 12 CONGRESISTAS QUE RELIZAN EL MEJOR TRABAJO PARLAMENTARIO SEGUN LOS POBLADORES DE SUS RESPECTIVAS REGIONES



21 al 30 Nov. 2008

Fiabilidad: 95,5%

M.E. $\pm 1,3\%$

Muestra: 5.394 encuestas

PRESENTACIÓN

TRABAJANDO POR MOQUEGUA Y POR EL PAÍS



Es importante señalar que el semestre que va de agosto de 2008 a enero de 2009 ha sido un período especial no solo para Moquegua y el Perú, sino también para el mundo. Para Moquegua han sido meses de luchas y logros, debidos a la fortaleza de sus acciones para hacer respetar una justa distribución del canon minero, lucha que fue comprendida por los poderes del Estado y por los ciudadanos del país y que ahora espera que los acuerdos a los que se llegó y la ley, se

cumplan a cabalidad. A nosotros nos tocó acompañar estas luchas, tanto en Moquegua como en el Parlamento y permanecemos atentos a su cumplimiento.

En este período hemos visto como se ha desatado una crisis mundial que, incubada en los Estados Unidos en los últimos años, se ha expandido a todo el orbe y que condiciona, por sus efectos perniciosos, las economías y el bienestar de todas las naciones sin que puedan visualizarse aún sus alcances. Por su magnitud financiera y por la cantidad de personas afectadas, es superior al crack del año 29 del siglo pasado, sin embargo por las medidas adoptadas por prácticamente todos los gobiernos del mundo, la recesión económica que originará aún puede ser menor.

En el Perú el semestre que concluye comenzó con mucho triunfalismo. Los índices de crecimiento de la producción, de las exportaciones y de la recaudación tributaria y la exitosa cumbre de la APEC, anunciaban un camino de crecimiento que el gobierno calificó como indetenible. Sin embargo, el brusco descenso del precio de los minerales y de la demanda internacional por alguno de nuestros productos de exportación no tradicional, fenómenos derivados directamente de la crisis mundial, han terminado por hacer que el estado asuma que el próximo año no será precisamente un lecho de rosas. Ya en los meses de noviembre y diciembre se han producido importantes despidos en las empresas mineras y exportadoras y programas de inversión privados, que deberían mover la economía en el 2009, se han cancelado. La crisis mundial llama a nuestras puertas y el gobierno no ha realizado las previsiones suficientes.

A pesar del TLC con los EEUU que se pondrá en marcha en el mes de febrero, el semestre que viene se ve con incertidumbre. Ciertamente es tiempo de empujar el carro del país, pero también es tiempo de cuidar que la crisis que nos llega de lejos no golpee, como siempre, a los más pobres, a los que están lejos del poder y que las empresas, que han tenido 7 años de abundancia, reviertan algo de la riqueza que han acumulado en la bonanza, para que todos en el Perú podamos trabajar en paz. Esperemos que el gobierno esté a la altura de las circunstancias. Nosotros desde el Parlamento estaremos vigilantes para que eso suceda.

Lima, enero de 2009

CONTENIDO

-Presentación.....	2
-Luchando por un Canon Justo.....	2
-Por una Economía y un Presupuesto con Equidad.....	4
-Impulsando la Descentralización Fiscal.....	6
-Por una Educación para Todos.....	7
-Por una Descentralización a favor de los Pueblos del Perú.....	7
-Poniendo por Delante los Intereses del Pueblo.....	8
-Acciones de Fiscalización y Control de la Gestión Pública.....	9
-Gestión y Representación Parlamentaria.....	12
-Impulsando los CETICOS.....	15
-Coordinando con los Gobiernos Locales.....	15
-Impulsando el Desarrollo Vial.....	16
-En las Efemérides Cívicas y Actividades Comunitarias.....	16
-Manteniendo Informada a la Población.....	17
-Legislando para las Mayorías.....	18
-Cronología de las Principales Actividades del Congresista Washington Zeballos Gámez en el Semestre.....	20

Elaboración de Contenidos: Despacho Congresal
Diseño y Diagramación e Impresión: CRONOS COLOR E.I.R.L.

1. LUCHANDO POR UN CANON JUSTO PARA MOQUEGUA

En el semestre la lucha por una justa distribución del Canon obligó a una recargada agenda de reuniones. Reseñamos las más importantes en las que participó el Congresista Washington Zeballos, tanto en Lima como en Moquegua. Luego de las movilizaciones en el mes de junio del año 2008 y la reiterada presión del pueblo de Moquegua por una distribución justa del canon minero, el Ejecutivo a fines del mes de septiembre remitió al Congreso un proyecto de ley que corregía parcialmente el problema. Sin ser una solución óptima para Moquegua constituía un avance importante.

• En la comisión de Economía

Realizó una férrea defensa de la posición del pueblo de

Moquegua, el cual exigía que se establezcan cuentas separadas; asimismo, crítico al Ejecutivo por trasladar al Congreso un problema que le correspondía solucionar a él, dilatando de esa forma su solución. Por eso hizo un llamado a los congresistas para que le den una pronta y justa solución.

• En la Comisión de Energía y Minas

Reiteró la posición del pueblo de Moquegua para que se establezca cuentas separadas, de manera que a cada quien le corresponda el canon que genera la explotación económica que se realiza en su respectiva circunscripción. Demandó un inmediato pronunciamiento de dicha Comisión.



En la Comisión de Economía con las Autoridades de Moquegua

• En las sesiones de pleno del congreso

En el Pleno del congreso durante el debate del Proyecto de Ley remitido por el Ejecutivo relacionado con la distribución de los recursos de canon, señaló que no se puede dar una visión apocalíptica de los efectos que va tener esta norma. *“Si no hay utilidades no existe canon, aún cuando se hayan extraído millones de toneladas métricas”*. Solicitó que el proyecto sea votado y aprobado de manera inmediata. (Pleno del 23 de octubre 2008)

“Lo que estamos buscando es que todas las regiones reciban lo que les corresponde por lo que producen, por lo que venden. Que se asigne a cada región lo que realmente genera como utilidades y canon, porque se lo merece, porque le corresponde” “ lo que estamos buscando es que se haga justicia, y eso es lo que pide el pueblo de Moquegua” (pleno del 30 de octubre 2008)

Estos meses para el pueblo de Moquegua han sido de gran tensión por la demanda para que se atienda su justo reclamo de una distribución más equitativa del canon minero. La movilización de la población y la activa vigilancia de sus autoridades y representantes han permitido que se inicie la solución a este problema; sin embargo, consideró que aún esta pendiente que se emita el Reglamento de la Ley que Modifica el artículo 5° de la Ley de Canon.

Esta movilización ha permitido que el pueblo peruano reconozca como justo el reclamo de Moquegua. La distribución del canon minero no puede realizarse en función del material removido, sino del valor del mineral que se vende y que es lo que genera renta.

• Reunión de la Mesa Técnica de trabajo sobre el canon minero

El 08 de agosto el congresista Zeballos Gámez participó en la II Reunión de la Mesa Técnica de Trabajo sobre el Canon Minero, desarrollada en la Provincia de Ilo, en la cual estuvieron presentes el coordinador de la Presidencia del Consejo de Ministros, Juan Manuel Figueroa; el Viceministro de Minas, Felipe Isasi; el presidente Regional, Jaime Rodríguez; y los alcaldes provinciales y distritales de Moquegua, así como funcionarios y técnicos de los diferentes sectores.

• Diálogo entre autoridades moqueguanas sobre propuesta del canon.

El 08 de setiembre participó de las reuniones de trabajo del Comité Técnico sobre la propuesta del punto tres del Acta del 19 de Junio, suscrita con el Ejecutivo y referido a la distribución justa del canon minero. Las reuniones

concluyeron con la firma de un acta que respaldó la propuesta técnica de Moquegua, cuyos representantes quedaron a la espera de que la PCM los convoque para darle forma final a la propuesta.

• Reunión en la PCM

El 25 de setiembre participó con las autoridades de Moquegua en la reunión convocada por la PCM para solucionar la problemática de la distribución del canon, la cual concluyó con la firma de un acta en la que se deja en claro el pedido de la representación moqueguana, de que el Ejecutivo emita un decreto supremo que establezca los nuevos términos de distribución.



• Autoridades de Moquegua en el Congreso de la República

El 26 de setiembre las autoridades de Moquegua se hicieron presentes en el Congreso de la República para sostener reuniones de trabajo con congresistas de todas las bancadas para solicitar

que la Junta de Portavoces exonere del trámite de comisiones al proyecto de ley N° 2713 que modifica el artículo 5° de la Ley del Canon Minero y que la iniciativa legislativa pase con prioridad al debate del Pleno del Congreso de la República.

• En la Asamblea Popular con el FEDIP - Moquegua

El 26 de setiembre participó en la Asamblea Popular organizada por el Frente de Defensa de los Intereses por el Pueblo de Moquegua (FEDIP), que se preparaba las acciones en defensa del canon para Moquegua.

• Participó en reunión del CCL de Ilo

El 27 de setiembre participó de la reunión informativa del Consejo de Coordinación Local (CCL) de la Municipalidad Provincial de Ilo, donde en sesión extraordinaria el alcalde Jorge Mendoza en el Auditorio Municipal, informó de la reunión entre las autoridades de Moquegua y el Presidente del Consejo de Ministros Jorge del Castillo sobre el cálculo y la distribución del canon minero.

• Debate de la modificación a la Ley del Canon en comisiones

En la Sesión de la Comisión de Economía realizada el 01 de octubre se inició el debate del Proyecto de Ley remitido por el Ejecutivo relativo a los criterios a utilizar para realizar la



distribución del canon. En dicho, debate el congresista Zeballos realizó una férrea defensa de la posición del pueblo de Moquegua el cual exige que se establezcan cuentas separadas, para lo cual corresponde modificar el Reglamento de la Ley de Canon a través de un Decreto Supremo.

•Autoridades de Moquegua se reúnen con presidentes de las comisiones de Economía y Energía y Minas

El 07 de octubre el congresista Zeballos participó en la reunión con los presidentes de las comisiones de Energía y Minas y Economía y Finanzas, quienes convocaron a las autoridades regionales y ediles de Moquegua y Tacna, para tratar de llegar a un acuerdo consensuado en la solución al problema de la distribución justa del canon. Lamentablemente no se llegó a ningún acuerdo.

•Coordinó acciones con autoridades de Moquegua

El 14 octubre, el congresista Zeballos Gámez se reunió con el Presidente Regional de Moquegua, Jaime Rodríguez Villanueva; el Alcalde la Provincia de Mariscal Nieto, Edmundo Coayla Olivera; el Alcalde de la Provincia de Ilo, Jorge Mendoza Pérez; el Alcalde del Distrito de Samegua, Víctor Salas Casilla; y la representante del despacho de la parlamentaria, Hilda Guevara, señora Imelda Tapia, con la finalidad de coordinar acciones referidas al Proyecto de Ley 2713-2008-PE, Ley que Modifica el Artículo N° 5 de la Ley 27506 presentado por el Ejecutivo.

•Impulsa exoneración de trámite

El 15 de octubre el parlamentario impulsó que la Junta de Portavoces del Congreso exonere del trámite de publicación y amplíe la agenda del Pleno, para tratar con prioridad el dictamen

del Proyecto de Ley N° 2713, que determina el procedimiento para asignar el canon a Moquegua de una manera más equitativa. Se logró que los representantes de 78 congresistas apoyaran esta gestión.

•En el pleno de Congreso de la República

El 23 de octubre en el Pleno del Congreso, el congresista Zeballos defendió el dictamen que sustentó la norma sobre la distribución del canon, señalando que esta propuesta no modifica en absoluto la actual Ley de Canon, sino simplemente precisa un aspecto del Reglamento, haciendo que la distribución sea más equitativa. La decisión quedó pendiente de voto para la siguiente sesión.

•Autoridades presentes en la PCM

En la noche del 23 de octubre, las autoridades de Moquegua acompañados por el congresista Washington Zeballos, se reunieron con el Presidente

del Consejo de Ministros, Yehude Simon, quien escuchó el reclamo justo del pueblo de Moquegua sobre la distribución del canon minero. Luego el Premier levantó un acta -a solicitud de las autoridades de Moquegua- en la que dejó constancia de su respaldo al Proyecto de ley N° 2713-2008-PE presentado por el Poder Ejecutivo.

•Aprobación de la Ley N° 29281

El 30 de octubre en el Congreso se logró la aprobación del Proyecto de Ley N° 2713, que modifica el artículo 5° de la Ley del Canon y que establece el valor de venta del concentrado como el criterio para asignarlo, cuando una empresa explota yacimientos en diferentes departamentos. Aún cuando incompleta, es una medida que

resarce a Moquegua de un derecho que nunca debió perder. El 25 de noviembre el Ejecutivo la promulgó con el N° 29281.

•Agradecimiento al pueblo de Moquegua

El Congresista Zeballos Gámez señaló, al término de la sesión del 30 de octubre en el Congreso a raíz de la aprobación de esta norma dijo: “Quiero agradecer y reconocer todas las luchas llevadas a cabo por todo el departamento de Moquegua, que a lo largo de todos estos meses supo llevarlas adelante y sostenerlas con valentía. Reconozco que lo que ha hecho posible que hoy se pueda aprobar esta norma en el Congreso, es la fuerza, la generosidad, la entrega de sus pobladores en todas las

provincias y sus distritos. El pueblo de Mariscal Nieto, General Sánchez Cerro e Ilo, fueron los únicos actores de esta gesta y hay que saludarlos reconociéndoles su entrega, su tesón y su sacrificio.”



2. POR UNA ECONOMÍA Y UN PRESUPUESTO PÚBLICO CON EQUITAD

El Congresista Zeballos Gámez es miembro titular de la Comisión de Economía y accesitario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República. Asistió regularmente a las sesiones de la Comisión de Economía y a muchas de las sesiones de la Comisión de Presupuesto, llevadas a cabo en la primera legislatura 2008 – 2009, para discutir la política económica del gobierno, realizar aportes y fiscalizar sus acciones. Reseñamos las más importantes intervenciones llevadas a cabo en estas Comisiones Ordinarias.

• En defensa de los sectores de menores recursos

Se pronunció en contra del de la reducción del gasto para el año 2009, por considerar que lo que se requiere son medidas para contrarrestar los efectos de la crisis, de manera que los sectores de menores recursos no se vean afectados. Asimismo, cuestionó la reducción de los aranceles como medida para reducir la inflación y la forma como se viene manejando el Fondo de Compensación a los Combustibles. Estas apreciaciones la realizó luego de

la presentación del Ministro de Economía en el Pleno del Congreso para explicar sobre el proceso inflacionario y las medidas de política económica. (Pleno del 21 de agosto)

• En contra del recorte del gasto social en el presupuesto nacional.

Luego de la exposición del Primer Ministro, Jorge del Castillo y el Ministro de Economía, Luis Valdivieso, sobre el presupuesto para el año 2009, el congresista Zeballos cuestiono duramente la

“antipática receta fondomonetarista de ajuste fiscal” basado en el recorte de los gastos. Dijo que el ajuste debe hacerse a los a los grandes capitalistas y a los sectores de altos ingresos. Agrego que sólo se quiere frenar el gasto social, a pesar del anuncio de que no sería así.

Los programas sociales “en el año 2008 recibían 1,248 millones y en el 2009 recibirán solo 438 millones ¿Cual es el sustento de dicha disminución?. En el caso del Seguro Integral de Salud, se le reduce 41 millones de nuevos soles y sin embargo, se ha anunciado que habrá mas cobertura de salud. Los gastos de salud y saneamiento se reducen en 164 millones de soles.”

“Los gastos de educación y cultura, que es otro gasto social, también sufren una reducción. En el año 2008 representa el 3.1 % del PBI; en el año 2009 solamente será el 2.7 % del PBI” (Pleno del 11 de Set 2008)

•Gobierno de los ricos

En la misma sesión de presentación del presupuesto, ante una arremetida del Premier que quiso cuestionar la identidad del congresista Zeballos, éste respondió “El problema de identidad es de aquellos que se presentaron como candidatos de los pobres y hoy gobiernan para los ricos” (Pleno 11 Set. 2008)

•Cuestionó el modelo económico

El 16 de setiembre, en ocasión de la presencia del Ministro de Economía para sustentar el Marco Macroeconómico Multianual, cuestionó el modelo económico que viene aplicando el gobierno por que no genera los suficientes empleos, produce concentración de la riqueza y agrava la distribución del ingreso, además de excluir a importantes sectores de la población de los servicios del Estado.

•En defensa de los recursos para Moquegua

En la sesión de presentación del presidente del Consejo de Ministros, que vino a sustentar el Presupuesto 2009, cuestionó el recorte a los recursos para Moquegua. “Preguntó al señor presidente del Consejo de Ministros que tiene el Gobierno contra Moquegua, porque ese ensañamiento contra esa región. Recuerden todos el moqueguazo ¿Por qué fue el moqueguazo? Porque a mi tierra le recortaron 280 millones de nuevos soles. Hoy,

no contentos con lo anterior, tras cuernos palos, se le recorta a Moquegua 70 millones de nuevos soles. ¿Cuál es la explicación de esa medida? ¿O es una provocación al pueblo moqueguano que, como se ha dicho, tiene una de las inflaciones más altas, que triplica la inflación nacional? ¿O el gobierno esta esperando un moqueguazo 2? Porque si eso es lo que quiere eso va a tener” (Pleno 11 de set. 2008).



Presente en la Comisión de Economía

Adicionalmente, criticó la falta de coherencia de la política anti inflacionaria del gobierno, puesto que la inflación se origina por el incremento del gasto privado y de las importaciones sin que se adopten medidas para contrarrestarlos. Por el contrario se pretende recortar el gasto público como si él fuera el principal causante de la inflación, lo que va a afectar aún más la calidad de los servicios que brinda el Estado (Comisión de Presupuesto).

•Por el Incremento de la Presión Tributaria

Expresó preocupación por el estancamiento de la presión tributaria en los últimos 10 años, demandando una reforma tributaria y el control del

contrabando, flagelo que se estaría incrementando en el país sin que el Estado intervenga para eliminarlo. Estos planteamientos los realizó el 17 de setiembre con ocasión de la presentación del Viceministro de Economía Eduardo Morón Pastor y la titular de la SUNAT, Dra. Graciela Ortiz, en la Comisión de Presupuesto para sustentar el Presupuesto de Ingresos 2009 y de los Ingresos Tributarios del 2009 respectivamente.

•Por la equidad en las asignaciones presupuestales

El 23 de setiembre solicitó al Viceministro de Hacienda José Arista Arbildo, en la sesión en la que sustentaba el Presupuesto 2009, explique las razones del

tratamiento inequitativo en las asignaciones presupuestales para los gobiernos regionales de Moquegua (-6%), Cajamarca (-2%), San Martín (-2), Huánuco (-1 %), Huancavelica (-3%), Apurímac (-3%), Pasco (-3%), expresando que es alarmante que, como se puede observar, algunos de los departamentos más pobres del país y que por ello requieren más apoyo sean precisamente los peor tratados en la asignación presupuestal.

•Por la modernización del puerto de Ilo

El 24 de septiembre de 2008, durante la presentación de la Ministra de Transportes y Comunicaciones Verónica Zavala en la Comisión de Presupuesto, el Congresista Zeballos demandó que en el presupuesto del sector se incluya una partida presupuestal para el Puerto de Ilo, ya que a diferencia de años anteriores, en el presupuesto del 2009 del MTC no se considera ningún monto con este fin. Con respecto a la carretera Interoceánica del sur, solicitó a la titular de Transportes, una explicación sobre el nivel de avance previsto para el año 2009, ya que dicha obra está ligada al Puerto de Ilo y a la carretera Tacna –Ilo- Matarani-Camana.

•Por la reglamentación de la Ley de Adscripción de Zonas Francas a los Gobiernos Regionales

El 21 de octubre pidió que la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Araoz, explique las razones por las cuales no se ha emitido el Reglamento de la Ley de Adscripción de Zonas Francas a los Gobiernos Regionales, la misma que se promulgó en mayo del año 2007, este pedido lo realizó luego que la mencionada ministra sustentará el presupuesto de su sector en la Comisión de Presupuesto.

• **Por el incremento de las gratificaciones por Navidad y Fiestas Patrias a servidores públicos**

Solicitó se considere una elevación de las gratificaciones que se otorgan a los trabajadores del sector público por Fiestas Patrias y por Navidad, los cuales desde el año 2004 se mantienen en 200 soles. *“A lo largo de estos años el presupuesto público ha pasado de 44 mil millones a más de 73 mil millones de nuevos soles, sin embargo las gratificaciones para los servidores públicos no se han incrementado”*, señaló durante el debate para la aprobación de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, en el debate del 19 de noviembre, en el cual intervino activamente.

• **La tarea redistributiva aún esta pendiente**

Luego de la presentación del Premier Yehude Simon ante el Pleno del Congreso, señaló que el modelo económico aplicado por el gobierno ha generado cerca de 60% de crecimiento durante los últimos 87 meses, sin embargo, en ese lapso –dijo– que la pobreza no se ha reducido en esa proporción, incluso señaló que en algunos departamentos de la sierra se ha incrementado la pobreza *“es más, en Huancavelica, en Ayacucho, en Apurímac y Pasco, increíblemente, la pobreza se ha incrementado; esto significa que la tarea redistributiva esta pendiente”* por eso exigió al Presidente del Consejo de Ministros Yehude Simon que se reoriente la formulación del presupuesto *“... por que tal como esta formulado, el presupuesto va a ser un obstáculo para que esto (la redistribución del ingreso) pueda hacerse realidad”* (Pleno del 6 de noviembre)

• **Solicitó realizar reajustes en el Presupuesto para el año 2009**

En el mes de noviembre, cuando se había desencadenado la crisis internacional y la recesión mundial crecía día a día, cuestionó que no se reformulen la previsiones macroeconómicas usadas para el diseño del Presupuesto 2009. *“Este presupuesto nos parece bastante sorprendente, porque fue formulado a comienzos de año, fue presentado en agosto, antes de que se presentará el desenlace de la crisis financiera internacional. El énfasis estaba entonces en frenar la inflación, porque ese era el problema y aquí, el ministro lo reconoció cuando lo sustentó. Sin embargo, la situación ha cambiado, resulta que las proyecciones macroeconómicas prácticamente estaban desfasadas, como el propio ministro lo ha reconocido y ha dicho que las metas ahora resultan ambiciosas”*.

“Así pues, a pesar de haber cambiado el contexto y la realidad, el presupuesto sigue siendo el mismo. La pregunta que nos hacemos es si, en estas condiciones, es una herramienta para enfrentar los efectos que vendrán el próximo año, a raíz de la crisis internacional. A nosotros nos parece que tiene que haber ajustes y que tiene que hacerse una evaluación de todo lo actuado.” (Pleno del 27 de Nov)

• **Gestión a favor del I.S.T. José Carlos Mariátegui**

El Ministerio de Economía y Finanzas autorizó que el Instituto Superior Tecnológico José Carlos Mariátegui de la ciudad de Moquegua, pueda usar los recursos directamente recaudados hasta por un monto de 173 mil nuevos soles. Cabe destacar que el 19 de noviembre el Director de esa institución, señor Alejandro Blas Vásquez y el Administrador Pedro Juárez, acompañados por los asesores del despacho del congresista Washington Zeballos, sostuvieron una reunión con el señor Juan Muñoz Romero, Director Nacional de Presupuesto Público del MEF, para lograr esa autorización.

3. **IMPULSANDO LA DESCENTRALIZACIÓN FISCAL**

La Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, en la sesión del 3 de setiembre de 2008, acordó conformar un Grupo de Trabajo que estudie los avances y limitaciones de la Descentralización Fiscal y proponga mecanismos para impulsarla o relanzarla, en la medida que es un tema central en los procesos de regionalización y descentralización. Este Grupo de Trabajo quedó conformado por los Congresistas Zeballos Gámez, quien lo coordina, Cánepa La Cotera, Huerta Díaz, Reátegui Flores, Meckler Neiman y Pérez Monteverde.



Reunión del grupo de trabajo del Descentralización Fiscal

El Grupo aprobó un Plan de Trabajo que implica la realización de foros descentralizados en Cusco, Arequipa, Piura y Ancash, así como consultas a organizaciones de la sociedad civil, talleres de trabajo y sesiones de debate de las alternativas. El informe final del Grupo deberá ser presentado en el mes de marzo del 2008, con el propósito de que la comisión debate la propuestas legislativas que serán presentadas por la Comisión en la presente legislatura.

El contenido del informe final que presentará el Grupo de Trabajo analizará los avances y limitaciones de la Descentralización Fiscal, presentará proyecciones del desempeño de las principales variables económicas regionales y evaluará desde el punto de vista económico, legal, social y político las propuestas legislativas que se propongan para impulsarla, en el marco de los procesos de regionalización y descentralización, utilizando una base de datos actualizada sobre el proceso de descentralización, las economías regionales y las capacidades tributarias en cada caso.

Al cierre de este boletín ya se han realizado dos Mesas de Trabajo, la primera con los especialistas de la descentralización fiscal en el medio, en el mes de noviembre, cuyo propósito fue analizar el estado de la cuestión y la segunda, para analizar la propuesta de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, que desde el año 2007 viene trabajando una propuesta de relanzar el proceso. También se ha realizado el primer encuentro descentralizado en la ciudad de Cusco, evento en el cual se ha recogido los puntos de vista de los Gobiernos regionales de Cusco, Puno y Apurímac sobre las alternativas para relanzar la descentralización fiscal en el Perú.

4. POR UNA EDUCACIÓN PARA TODOS

En la legislatura 2008-2009 el Congresista Washington Zeballos es miembro titular de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte. Se realizaron 19 sesiones entre los meses de agosto y diciembre, a lo largo de los cuales se debatieron 9 dictámenes.



Miembros de la Comisión de Educación

•Dictamen sobre el Proyecto de Ley de Educación Superior.

Este es el principal producto de la comisión. El Congresista Zeballos presentó aportes a las partes fundamentales del Proyecto de Ley 2831/2008 CR, referidos a establecer la participación de la comunidad educativa en el manejo institucional y la actuación bajo criterios de responsabilidad social de quienes conducen a las instituciones.

• Autorización a las universidades nacionales para gastar los fondos del Canon y otros ingresos determinados en proyectos de inversión.

El Congresista Zeballos apoyó el Dictamen de la Comisión de Educación que permite que las universidades nacionales que reciben fondos del canon, sobre canon y regalías, puedan utilizarlos para proyectos de inversión, que es una de las principales carencias de la

universidad peruana. Al apoyar esta propuesta en el Pleno del Congreso, dijo que las universidades públicas presentan un bajo nivel de ejecución de estos recursos, pero no por falta de proyectos, sino por la rigidez con la que se manejan

los recursos y abogó por que se modifique la Ley de Presupuesto. Esta norma fue promulgada el 13/12/2008.

•Aprobando la creación de la Universidad Jaime Bausate y Meza

El 16 de octubre en el pleno del Congreso de la República, el Congresista Zeballos Gámez votó a favor del conversión de la Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Meza en universidad. Esta escuela fue fundada en el año

1958 y desde entonces viene formando periodistas en nuestro país. Hasta la fecha sólo podía otorgar el título de Bachiller en Periodismo, pero por su trayectoria, experiencia y calificación ya está en condiciones de otorgar títulos universitarios. En reconocimiento a ello, el Congreso autorizó que se adecue como universidad en un plazo de dos años.

•A favor de la Universidad Nacional de Jaén

El 4 de diciembre, en sesión del Pleno del Congreso el Congresista Zeballos votó a favor de la creación de Universidad nacional de Jaén. Se concretaba así un proyecto largamente acariciado por toda la población de Cajamarca, que había gestionado la creación de esta universidad que, deberá atender la creciente demanda por educación universitaria de esta parte del país.

5. POR UNA DESCENTRALIZACIÓN A FAVOR DE LOS PUEBLOS DEL PERÚ

•Definir los límites territoriales para resolver los conflictos

El 2 de setiembre intervino en la Comisión de Descentralización durante la presentación del jefe de la Oficina de Delimitación Territorial de la PCM, Omar Landeo, a quien le exigió celeridad en la solución de los muchos problemas de delimitación territorial existentes en el país. Asimismo, le solicitó que vaya a Moquegua para informar sobre el marco normativo y los avances en este tema, ya que las provincias y muchos distritos del departamento están afectados por la imprecisión en la delimitación de su territorio, lo que es una fuente potencial de conflictos.

•Modificar la Ley del Canon para una mejor distribución de los recursos

En su condición de coordinador del Grupo de Trabajo de Modificaciones a la Legislación del Canon presentó un informe que recoge los aportes de todos los proyectos presentados en el Congreso y concluye en 12

recomendaciones legislativas. El 16 de setiembre sustentó este informe en la Comisión de Descentralización, en la que se tomó el acuerdo de elaborar un predictamen sobre la base de las recomendaciones propuestas. Cabe señalar que en la Comisión de Economía, Banca y Finanzas el 3 de setiembre se tomó el mismo acuerdo.

•Aprueban ley a favor de la población de Camilaca

El 27 de noviembre se publicó en el diario El Peruano, la Ley N° 29283, Ley que establece el cambio de nombre de la Capital del Distrito de

Camilaca, por el Alto Camilaca, en la Provincia de Candarave del departamento de Tacna. De esta manera se ha resuelto la situación de inestabilidad jurídica de esta población que por razones de seguridad tuvo que establecerse en un lugar distinto al que originalmente ocuparon. El Congresista Zeballos apoyó desde el primer momento esta propuesta que culminó exitosamente.



En la Comisión de Descentralización junto a los pobladores de Camilaca

•Regionalización para el desarrollo

Respecto al proceso de regionalización, en el que el país ha visto muchas frustraciones, alertó sobre el riesgo de postergar la fecha de la consulta que ordena la ley para conformar las regiones. La regionalización es un proceso que tiene que contribuir al desarrollo sustentable del país y para ello se requiere de un Plan Nacional de Regionalización y de mucha voluntad política para promover los distintos procesos de integración territorial, en ese sentido demandó un mayor apoyo al trabajo de las Juntas de Coordinación Interregional y a las Mancomunidades Municipales que, a más de un año de aprobada la ley que las reconoce, todavía no tienen reglamento. Cabe recordar que el Congresista Zeballos Gámez presentó a este respecto el Proyecto de Ley 1549 /2007-CR que propone

la creación de una comisión encargada de elaborar el Plan Nacional de Regionalización e Integración Territorial, que aún se encuentra en trámite.

•Modificaciones a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales con participación ciudadana y transparencia

En el debate sobre las modificaciones a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Congresista Zeballos, se opuso a la eliminación del porcentaje que regula la participación de la sociedad civil en los Consejos de Coordinación Regional. Asimismo, demandó que las audiencias públicas de rendición de cuentas no se realicen sólo en la capital sino también en las provincias de cada departamento. Insistió en que la rendición de cuentas no debe reducirse

el tema presupuestal sino más bien abarcar todos los aspectos relevantes de una gestión. Finalmente se pronunció a favor de modificar el artículo 15° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, a fin de que el Consejo Regional tenga atribuciones para declarar la vacancia excepcional del presidente o vicepresidente regional cuando son elegidos ministros de Estado por el tiempo que dure el cargo. Debe mencionarse que el Congresista Zeballos presentó el Proyecto N° 2447/2007-CR, que propone adecuar el proceso de integración regional a las exigencias observadas en los diferentes intentos de conformar regiones, para evitar que se repitan los fracasos vividos y se pueda iniciar un proceso de integración regional sólido y eficaz. Este proyecto de ley se encuentra en trámite.

6. PONIENDO POR DELANTE LOS INTERESES DEL PUEBLO

•En defensa de los aportes de los pensionistas de la AFP.

Solicitó medidas para frenar las pérdidas en los fondos previsionales de los afiliados a las AFP, en ese sentido solicitó al señor Felipe Tam Fox Superintendente de Banca Seguros y AFP, explique si dicha entidad brinda información a los afiliados respecto al tipo de fondo en el que deberían de estar sus aportes y sobre la política de cobro de comisiones que se establece.

Asimismo, se opuso al Proyecto de Ley N° 697/2006-CR, que establece nuevamente una reprogramación de las deudas que tienen las empresas y el Estado con el Sistema Privado de Pensiones, por considerar que ello representa un premio a empresas que de manera ilegal se han apropiado de los aportes de los trabajadores. Dicha reprogramación otorgaría hasta 60 meses a las empresas que adeudan aportes a las AFP y condonaría multas e intereses.



•Por la autonomía de los gobiernos regionales y locales

Consideró que se debe preservar la autonomía de los gobiernos regionales y locales en la administración de los recursos del canon, en ese sentido apoyó los Proyectos de Ley N° 2598/2008-CR y 2600/2008-CR, presentados por la Municipalidad Distrital de Poroy, Cuzco y el Gobierno Regional de Cuzco, para derogar dos Resoluciones Directorales que establecen mecanismos centralistas de administración de los recursos del canon, sobre canon y regalías.

ocasiona la pérdida de vuelos. *"Esta modalidad es una práctica que ya está generalizada a nivel internacional"* indicó el Congresista Zeballos Gámez.

•Aprueban proyecto que defiende el derecho a la identidad de las víctimas de la violencia política



•Por el bienestar de usuarios del Aeropuerto

Apoyó el Proyecto de Ley N° 2711/2008-PE, que propicia que la Tarifa Unificada de Uso de Aeropuerto (TUUA), se incluya en el boleto aéreo y de esa forma evitar las largas colas que motiva su pago y que, en algunos casos,

Según el INEI en el año 2006 existían en nuestro país 1'204,100 personas indocumentadas, dentro de este universo aproximadamente 500,000 personas carecían de partida de nacimiento debido a que, en los años de violencia política vivida, muchos archivos de los registros civiles fueron destruidos. En este contexto y para resolver este problema, se presentó el Proyecto de Ley N° 2240, que regula el procedimiento de reposición y reinscripción de las partidas de nacimiento, matrimonio o

defunción que hubieran desaparecido o hubieran sido destruidas a consecuencia de negligencia, hechos fortuitos o actos delictivos.

El 4 de noviembre el predictamen de este proyecto se aprobó por unanimidad en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos. El 10 de noviembre se llevó a cabo la Audiencia Pública: *“Por el derecho al nombre y la identidad”*, que contó con la participación de Sofia Macher, Presidenta del Consejo de Reparaciones, Susana Silva, Adjunta para la Administración Estatal de la Defensoría del Pueblo y María Teresa Mosquera, Coordinadora de la Alianza por el Derecho Ciudadano. El miércoles 10 de diciembre el Pleno del Congreso aprobó este dictamen.

Finalmente, el 7 de enero de 2009 fue publicada en el diario oficial “El Peruano” la Ley N° 29312, Ley que regula el procedimiento de reposición de partidas de nacimiento, matrimonio y defunción destruidas o desaparecidas por negligencia, hechos fortuitos o actos delictivos.

• Se aprobó crédito suplementario para los pescadores jubilados

En el Congreso de la República el 22 de agosto se aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley N° 2544/2007-PE, que propone un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2008, a favor del Ministerio de la Producción hasta un monto de 6 Millones 300 mil nuevos soles, destinados al pago

de las pensiones de los pescadores jubilados del país. En ese momento se les adeudaba la pensión de los meses de julio y agosto. Este proyecto de ley fue impulsado por el Congresista Zeballos, habiendo sostenido reuniones con la Asociación de Pescadores Jubilados del Callao y la Asociación de Pescadores Jubilados José Olaya Balandra de Ilo.

• Demandó a la Comisión Permanente priorizar el debate un segundo crédito suplementario favor de pescadores jubilados.

El 21 de enero de 2009 en la Comisión Permanente del Congreso de la República el congresista Zeballos Gámez solicitó que se debata de inmediato el Proyecto de Ley N° 2937 del Poder Ejecutivo, el cual solicita al Congreso autorización para un nuevo crédito suplementario por 4 millones 600 mil soles a favor de los pescadores jubilados, para solventar las pensiones correspondientes a dos meses que se encuentran impagas.

• Importación de Vehículos Usados

Se mostró a favor de... *“homologar los plazos de funcionamiento de todos los*

CETICOS para que no haya discriminación, porque si aprobamos ampliar el plazo de algunos hasta el 2010, se va a seguir trabajando con carros usados en Ilo, Matarani y Paita, hasta el 2012 como manda la ley y no podemos adelantar ni cortar ese plazo porque estaríamos atentando contra la estabilidad y seguridad jurídica que se merecen los inversionistas que apostaron por esa actividad.” (Pleno del 18 de diciembre)

• Autorizan a la UNAM contratar personal docente y administrativo

El 4 de noviembre el gobierno promulgó la Ley N° 29276 que permite contratar personal administrativo para la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM). Cabe destacar que la iniciativa de contratar personal para la Universidad de Moquegua fue presentada por el congresista Washington Zeballos, quién señaló que estará vigilante en la contratación de personal administrativo y docente, tras añadir que la convocatoria debe ser mediante concurso público.



Reunido con la Asociación de Pescadores Jubilados de Ilo “José Olaya Balandra”

7. ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

• Por la reducción de la inflación

Luego de las presentaciones del Presidente del Banco Central de Reserva del Perú, Julio Velarde en la Comisión de Economía el 20 de agosto y el 22 de octubre del 2008, el congresista Zeballos mostró su preocupación por el crecimiento de la inflación y los efectos que tendrá en nuestros ingresos fiscales la caída del precio de nuestras materias primas. Intervino exigiendo que el Presidente del BCR señale cual es el escenario alternativo al anunciado crecimiento de 7%

para el próximo año y cual es el costo social del blindaje de la economía nacional ante la crisis. *“¿No cree usted que es importante considerar la variable social, para ver si estamos sacrificando a los más pobres?; ¿No son ellos los que siempre pagan los platos rotos en este tipo de crisis”.*

• Apoya conformación de Comisión Investigadora de “petroaudios”

Apoyó en el Pleno, la conformación de la Comisión Investigadora de los hechos relacionados con la denuncia por supuestas irregularidades en el proceso de adjudicación de cinco lotes petroleros a favor de la empresa Discover Petroleum. Lamentablemente el resultado de esta Comisión estuvo muy lejos

de las expectativas creadas y de la necesidad mostrar como el Congreso puede convertirse en un eficiente instrumento contra la corrupción.

• Solicitó la conformación de Comisión Investigadora de Violación de Derechos Humanos

Conjuntamente con las congresistas del Grupo Parlamentario Compromiso Democrático Rosa



Sesión de la Comisión Investigadora de Petroaudios

María Venegas y Gloria Ramos solicitó conformar una Comisión especial multipartidaria para que se investiguen los hechos relacionados con la violación de derechos humanos a comuneros campesinos de Ayabaca Huancabamba, así como de la muerte del comunero Melanio García González, ocurridas el 1 de agosto del año 2005.



Grupo Parlamentario "Compromiso Democrático"

•Supervisando a las empresas prestadoras de servicios públicos

Solicitó oficialmente al Ministro de Energía y Minas, Pedro Sánchez Gamarra, informe sobre la situación judicial, administrativa y laboral de la empresa generadora de Electricidad Electro Sur Medio S.A.A, adquirida en el año 1997 en un proceso de privatización por la empresa Hica Inversiones S.A, la cual al cabo de los años ha tenido que ser intervenida por una junta de acreedores debido a la insolvencia en que ha caído sin que haya cumplido el plan de inversiones al cual se comprometió.

•Vigilando el cumplimiento de ley que promueve la educación de las niñas rurales

Demandó al Ministro de Educación José Antonio Chang Escobedo, informar sobre las acciones ejecutadas en el 2008 y planificadas para el 2009 a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27558, Ley de Fomento de la Educación de las niñas y adolescentes rurales.

• Por mayor Recaudación

En la sesión de la Comisión de Economía del 15 de octubre del 2008, la Presidenta de la Superintendencia de Administración Tributaria Dra. Graciela Ortiz, expuso sobre las acciones previstas para garantizar el crecimiento de la recaudación en el período presupuestal 2009. El parlamentario pidió a la jefa del organismo recaudador que exponga sobre el efecto que va tener en la recaudación, la caída de nuestras exportaciones derivadas de los menores precios internacionales de las materias primas que son el grueso de ellas.

•Fortalecer la lucha contra la corrupción

Demandó no recortar el Presupuesto a la Contraloría General de la República para el año 2009: *"Es incomprensible que si se quiere incrementar la lucha contra la corrupción se recorte el presupuesto al ente rector del control"*, señaló luego que el Contralor Genaro Matute el 21 de octubre sustentara el Presupuesto para el año 2009 de la Contraloría General de la República, en la Comisión de Presupuesto.

•Inversión: No exonerar proyectos

Destacó la importancia del Sistema Nacional de Inversión Pública para garantizar que los dineros públicos se gasten con calidad. *"Cuando hay excepciones al cumplimiento de la ley se pueden producir, como ya se han producido, una serie de situaciones anómalas como el mal cálculo del tamaño de los proyectos ... Eso es lo que ha ocurrido con el proyecto de la Interoceánica Sur, que se le exoneró del sistema de inversión pública y se estimó un costo de 810 millones de dólares, hoy sabemos que este proyecto cuesta en realidad 1,500 millones de dólares"* Por ello apoyó la iniciativa para derogar el dispositivo contenido en la Ley de Sistema Nacional de Inversión que permite al Ejecutivo exonerar a los Proyecto del Ciclo de Inversión. (Pleno 6 de Nov)

•Pidió más transparencia en la elección del Contralor

En la sesión de la Comisión Permanente que pretendía elegir a la Contralora General de la República que proponía el Ejecutivo, señaló que *"Es importante que los elegidos acrediten independencia, neutralidad e imparcialidad. El ciudadano de a pie tiene que tener certeza de que el nuevo Contralor vaya a cumplir con absoluta independencia la función de controlar los actos de corrupción, por tanto no puede haber dudas sobre los intereses de esta autoridad"*. Indicó que el proceso de selección presentaba anomalías y que se notaba apresuramiento en la elección de uno de los cargos más importantes de la administración del Estado. *"Quizás hay que tomarse con más calma esta elección en aras de lograr candidatos de mayor consenso por la salud política y social del país"*, sostuvo el congresista Zeballos Gámez. (Comisión Permanente del 30 de Diciembre)

• En contra del apresuramiento para aprobar normas ambientales y sobre la propiedad intelectual

El 13 de enero, se reunió el Congreso con el propósito de debatir dos proyectos de ley enviados por el Ejecutivo en el que se modificaban 13 leyes para adecuarlas, según decían, al TLC suscrito con Estados Unidos y permitirían que ese tratado entre en vigencia antes de que se instale el nuevo gobierno en los EEUU. El Congresista Zeballos cuestionó el apresuramiento pidiendo más tiempo para reflexionar pues los proyectos del ejecutivos habían ingresados 48 horas antes de la sesión. Intervino de la siguiente manera:

"...Entonces, creo que...lo que se está haciendo, Presidente, es llevarnos a una decisión improvisada. Quizá los contenidos, pueden ser buenos, ni lo sabemos, pues no ha habido ni el tiempo suficiente como para revisarlos. Yo ...estoy cuestionando, la manera tan precipitada como se quiere aprobar estas normas. Incluso aquí tengo una carta de ocho organizaciones de la sociedad civil de los Estados Unidos, que alertan a la Cámara de



Sesión de la Comisión encargada de evaluar al nuevo Contralor General de la República

Representantes de su país sobre la necesidad de analizar cuidadosamente los decretos legislativos peruanos sobre medio ambiente, trabajo y propiedad intelectual, y dicen al finalizar su carta... "Es apreciable el esfuerzo del gobierno peruano para lograr

adherirse al Tratado de Libre Comercio, sin embargo un acercamiento precipitado no es la forma de proceder” fíjense, organizaciones importantes de la sociedad civil norteamericana, le dicen a su gobierno que no se precipite, que analice bien lo que está negociando con el Perú. Y acá apuradamente y en menos de 48 horas queremos aprobar dos normas que modifican trece leyes, que modifican por tercera vez decretos legislativos dados por este mismo gobierno. ¿Qué es esto, Presidente? Esto es actuar precipitadamente, preocupados por el tiempo, preocupados por temores y fantasmas que no existen.”

• Acciones de la Universidad Nacional de Moquegua.

Antes de que culmine el año demando que el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, informe sobre la aplicación de las facultades otorgadas para contratación de personal administrativo y docente para esa casa de estudios y el estricto cumplimiento de lo que dispone la Ley. Recibida la documentación se está revisando cuidadosamente para comprobar el cumplimiento de las normas.

• Por la continuación y culminación de la Interoceánica

Respaldó el proyecto de Ley que declara de necesidad pública, interés nacional y ejecución preferente, la continuación y culminación de la construcción y asfaltado de los tramos 2,3, y 4 del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Sur Perú-Brasil. Sin embargo, precisó que este respaldo “no significa borrón y cuenta nueva...por que hay que determinar responsabilidades en

lo que ha ocurrido anteriormente, porque hay, evidentemente, irregularidades que han dado lugar a que haya desfase presupuestal de más de 500 millones de dólares”. Durante el debate del proyecto para culminar el Corredor Vial Interoceánico Sur Perú - Brasil solicitó que la auditoria a las obras se realicen al finalizar estas y no al final de la concesión como estaba contemplado. (Pleno del 18 de diciembre)



• Con la Contraloría General de la República

El 13 de agosto se reunió con el Contralor General de la República Genaro Matute, solicitándole que agilice y dé cuenta de los resultados de las auditoría que realiza en las diferentes entidades de Moquegua.

El 19 de agosto envió a la Contraloría el Oficio N°722-2008/WZG-CR trasladando varias denuncias recibidas en contra de la Oficina de INDECI de Moquegua, solicitando que se abra una investigación al respecto.

El 10 de octubre envió el Oficio N° 917-2008/WZG-CR trasladando el pedido del regidor Oscar Huertas Mercado solicitando la intervención de la contraloría General de República a la Municipalidad Distrital de El Algarrobal para que realice una auditoría contable.

El 29 de octubre envió el Oficio N° 969-2008/WZG-CR, trasladando el pedido del regidor Juan Rodríguez Linares, quien solicita que la Contraloría General de la República emita opinión sobre la legalidad de un aumento de sueldos, que se realizó a un sector de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

• En la Universidad Nacional de Moquegua

El 25 de agosto recibió a la delegación de estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), que llegaron a la capital de la República para buscar que las autoridades escuchen sus reclamos, que ya habían motivado una huelga indefinida de más de 30 días, por la designación del nuevo Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, a quien cuestionaban por sus antecedentes morales y éticos. Gestionó una reunión con otros miembros de la Comisión de Educación y se obtuvo el compromiso de apoyar un pedido para que Ministro de Educación los reciba. Esta delegación fue recibida por el Director General de Educación Superior del Ministerio de Educación y el Ministro de Educación fue llamado a la Comisión de Educación para que explique la situación de la UNAM.

El 05 de agosto se traslado el Oficio N° 682 - 2008/WZG-CR dirigido a la Presidencia del Consejo Nacional para al Autorización y



Delegación de estudiantes de la UNAM, reunidos con la Presidenta de la Comisión de Educación del Congreso de la República

Funcionamiento de Autoridades -CONAFU y el Oficio N° 684 - 2008/WZG-CR al Ministro de Educación, trasladando el pedido del Frente de Defensa de los Intereses de Moquegua, dando a conocer el malestar que causó la designación del Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM. Solicitó que, de acuerdo a ley, su despacho sea informado de las acciones que se tomen para solucionar estos reclamos.

El 20 de octubre con Oficio N° 946-2008/WZG-CR solicitó el informe sobre el trabajo de la Comisión del Ministerio de Educación que viajó al Departamento de Moquegua el 08 de setiembre, para evaluar el pedido de los estudiantes y la comunidad moqueguana solicitando el cambio de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNAM.

GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA



Apoyando a las gestiones de los trabajadores de Southern Perú.



Coordinando acciones con el sector de Educación de la Región Moquegua



Como todos los años apoyando a la niñez en diversas actividades por la navidad en el Departamento de Moquegua



Coordinando acciones con los pescadores jubilados de la Provincia de Ilo y la Asociación de Pescadores del Callao.



Junto al pueblo de Moquegua que luchó para que se respete una justa distribución del canon.



Delegación de Estudiantes de la I.E.P. Enrique Meiggs del Puerto de Ilo, visitando el Congreso de la República y el Museo de la Santa Inquisición.



Presente en la Mesa de Trabajo de la Problemática Pesquera y Situación de la Caja de Beneficios Social del Pescador.



Presente en la inauguración del Centro de Recreación y Desarrollo de Capacidades de las personas adultas mayores en el Centro Poblado de San Antonio.



Junto a las estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua que desfilaron por el 467º Aniversario de Moquegua.



Alentando siempre al equipo de Cobre Sol que logró llegar a la "Finalísima de la Copa Perú" y este año participará en el Fútbol de la Segunda Profesional.



En el Día del Periodista, compartiendo una mañana deportiva junto a los comunicadores sociales de Moquegua.



Visitó el Hogar Belén en Moquegua brindando un apoyo solidario.



En Moquegua apadrinó a los Egresados en el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Promoción "Ciencia e Investigación para el Desarrollo Social"



Participando en el Corso de la Amistad por el 467º Aniversario de Moquegua.

• Con los prestatarios del Banco de Materiales

En reiteradas oportunidades sostuvo reuniones con los representantes de los prestatarios del Banco de Materiales del departamento de Moquegua, señores Gregorio Coayla y Pedro Payi, gestionando citas con el Presidente de la Comisión de la Ley de Saneamiento Financiero, señor José Romero para que dé a conocer a la brevedad la Reglamentación de dicha norma y el listado de los prestatarios que serían beneficiados dicha norma. Se está a la espera de la relación de prestatarios de la Región Moquegua que serán beneficiados con la Ley N° 29231 de Saneamiento Financiero.



El 04 de diciembre envió el Oficio N° 1046 -2008-WZG-CR solicitando la relación de los prestatarios de la Región Moquegua que serán beneficiados de acuerdo a la Ley N° 29231 - Ley de Saneamiento Financiero, reiterando el pedido el 12 de enero con Oficio N° 012-2009-WZG-CR.

• En INDECI

El 10 de agosto ante las serias denuncias que llegaron al despacho por malos manejos administrativos en la Dirección Regional de INDECI Moquegua, el parlamentario se reunió con el Jefe Nacional de INDECI, Gral. Luis Felipe Palomino Rodríguez, y le alcanzó la documentación respectiva solicitando las investigaciones del caso.

El 19 de agosto envió el Oficio 715-2008/WZG-CR al Jefe Nacional de INDECI solicitándole que informe cuales son las razones por las cuales se desactivo la Oficina Regional de INDECI Moquegua y además se trasladó una serie de denuncias de irregularidades por parte de INDECI Moquegua, de las cuales solicito informe que acciones realizará la entidad ante estos hechos.

• Atendiendo pedidos del FEDIP-Moquegua

El 18 de noviembre con Oficio N°1008-2008/WZG-CR gestionó ante el Ministro del Interior Remigio Hernani Meloni, el pedido del Frente de Defensa de los Intereses de los Pueblos de Moquegua, para que se cambie al Jefe Policial de la Región Moquegua Crnl. Emilio Arenas Tejada, por haber autorizado a la policía, durante las movilizaciones por el canon justo, el uso de armas de fuego en contra de la población, hiriendo a varias personas por impacto de bala, perdigones y bombas lacrimógenas.

• Gestión de recursos para los profesores de Moquegua

El 09 de diciembre con Oficio N° 1054-2008/WZG-CR se gestionó ante el Ministerio de Educación los problemas de los profesores impagos de la Dirección Regional de Moquegua. También solicitó al Gobierno Regional y la Dirección Regional de Educación se informe sobre las acciones realizadas para este efecto.

• Hospitales de Ilo y Moquegua

Ha dado curso a diversos pedidos que ha recibido de ciudadanos y organizaciones sociales, que denuncian supuestas irregularidades en las obras de los hospitales de Ilo y Moquegua. AL respecto ha informado al Grupo de Trabajo de la Comisión de Fiscalización, que está revisando las denuncias sobre la presencia de emisarios de Fortunato Canaán y León Alegría en diversos lugares del país, tratando de obtener contratos para la construcción y sobre todo el equipamiento de hospitales.

• Pedido de auditoría en El Algarrobal

Con Oficio N° 677 y 917 -2008/WZG-CR, se remitió al Contralor General de la República el pedido del regidor de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal, Oscar Huertas Mercado, solicitando se realice una auditoría Técnica Contable a dicha comuna por una supuesta malversación de fondos en dicha comuna.

• Pedido al INC

Con Oficio N°1032-2008/WZG-CR se remitió a la Directora del Instituto Nacional de Cultura (INC) el pedido de la Municipalidad Distrital de Torata, que

requiere de autorización del INC para la Construcción del Estadio Municipal de Yacango. Con Oficio N°1082-2008/WZG-CR solicitó el pedido de la comuna Distrital de El Algarrobal, quienes el pasado 25 de setiembre remitieron el informe arqueológico correspondiente a la Carretera Algarrobal – Sana Jerónimo, estando a la espera de la autorización del INC.

• ACOFOPRI

Con Oficio N° 836-2008/WZG-CR se remitió al Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI un informe sobre el expediente de la Asociación Comité de Desarrollo y Defensa de los Intereses de la Urb. “Villa Los Ángeles” que preside el señor David Vizcarra Ticonam. Asimismo con Oficio N°886-2008/WZG-CR se solicitó un informe sobre el expediente de la Asociación de Vivienda For Humanity – Tacna, presidida por el Ing. Casimiro Huacán Ramos.

• En defensa del recluta Samuel Ramírez Huampotupa

Se traslado la denuncia del joven recluta Samuel Ramírez Huampotupa, quien prestaba servicio militar en la Guarnición Coronel José Gálvez de la Provincia de Ilo, quien denunció haber sufrido tortura infligida por el Sub Oficial de 2da. Juan León, habiendo sido dado de baja irregularmente. Se remitió oficios pidiendo explicación de lo ocurrido y denunciando el hecho al Ministerio de Defensa, a la Comandancia General del Ejército Peruano, a la Defensoría del Pueblo, al Instituto de Defensa Legal, a la Coordinadora de Derechos Humanos y al Grupo de Trabajo de Control Político y Fiscalización de las Denuncias por Violencia Familiar, Social y Laboral, Violación Sexual y Abuso de Autoridad en las FF.AA. y FF.PP., que preside la Congresista Rosa Venegas.

8. IMPULSANDO A LOS CETICOS

• El 01 de octubre el congresista Washington Zeballos propició la reunión de los representantes de los CETICOS de Ilo Matarani y Paita, con el Viceministro de Economía y Finanzas Eduardo Morón Pastor para tratar sobre las medidas para su reactivación y desarrollo.

• Con el objetivo que la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República ponga en agenda y apruebe el Proyecto de Ley N° 1875 de ampliación de los plazos y cambio de denominación de los CETICOS, el 24 de setiembre el congresista Washington Zeballos propició reuniones de trabajo con los miembros de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República.



• El 17 de noviembre el Congresista Washington Zeballos, en coordinación con los parlamentarios Juan Carlos Eguren y Jhony Peralta y los CETICOS de Paita, Matarani e Ilo, organizaron el Conversatorio Informativo “Actualidad y Visión a Futuro de los CETICOS en el Perú”, desarrollado en la Sala Francisco Bolognesi del Congreso de la República.

• El 17 de diciembre el parlamentario Zeballos en la Comisión de Economía, solicitó que el proyecto de ley de ampliación de los plazos y cambio de denominación de los CETICOS sea considerado en la próxima agenda de la Comisión de Economía e Inteligencia Financiera, lo que fue aceptado.

9. COORDINANDO CON LOS GOBIERNOS LOCALES

• Se pidió al Ministerio de Transportes y Comunicaciones informe sobre la demora de la atención del pedido de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal para instalar un servicio de telefonía rural. Ese portafolio respondió señalando que se ha programado la instalación en ese distrito, de un servicio de telefonía pública y monocabina de Internet Satelital.

• Se solicitó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones un informe sobre la transferencia de recursos para el proyecto “Mejoramiento de la Vía de Acceso Omate - Charicucho - Logen”. Ese Ministerio respondió que remitió al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el proyecto de Decreto Supremo que aprueba una transferencia financiera a 14 gobierno locales y al gobierno regional de Cajamarca, el cual incluye la transferencia antes mencionada por el monto de 900 mil nuevos soles.

• El 16 de setiembre se gestionó una reunión con los alcaldes distritales de las provincias General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto, contando con la participación Marcos Coaquira (Matalaque), Eleuterio Caytano (Quinistaquillas), Leonardo Chivigorri (Yunga), Matías Gutiérrez, Lucio Maldonado (Chojata), Américo Quispitupac (Ubinas), Raúl Arámbulo (Coalaque), Guido Maquera (Carumas), Rogelio Vizcarra (San Cristobal), Víctor Salas (Carumas), para solicitar la aceleración de la transferencia financiera de los fondos para las familias damnificadas por los sismos del 25 de setiembre y 01 de octubre del 2005.

• Se solicitó al Ministerio de Educación un informe sobre el estado del I.E. “Los Ángeles”, reconstruido el año 2007 por la OINFE. Asimismo se gestionó la instalación del servicio de cable gratuito para esa institución, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 131° de la Ley de Telecomunicaciones.

• Se gestionó ante la Empresa de Telecomunicaciones América Móviles, el pedido de la Municipalidad Distrital de Coalaque para la instalación de una antena repetidora en Cerro Blanco para atender a los pueblos de Omate y Coalaque, beneficiando la comunicación nacional de tres mil ciudadanos.



Junto a los Alcaldes de la Provincia General Sánchez Cerro

• En el mes de octubre los alcalde distritales de Matalaque, señor Marcos Coaquira y de Coalaque, señor Raúl Arámbulo, realizaron el pedido de sillas de ruedas para los ciudadanos discapacitados de sus comunas. Estos expedientes fueron trasladados a la Comisión de Discapacidad, que preside el Congresista Michael Urtecho, la misma que está a cargo de calificar y luego determinar el día de la entrega de las sillas de ruedas. Asimismo, el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Ilo ha tramitado 20 expedientes de sillas de ruedas, estando a la espera de la entrega de las mismas.

• En el mes de setiembre se atendió la visita del Alcalde del Distrito de Quinistaquillas Eleuterio Caytano, gestionándole reuniones en el Ministerio de Transportes y

Comunicaciones y la empresa Telefónica del Perú, para tramitar la reparación de las líneas de Telefonía Fija Rural de ese municipio, que a la fecha ya fueron reparadas.

• En el mes de diciembre los alcaldes distritales de Ubinas, Américo Quispitupac y Chojata, Lucio Maldonado, visitaron el despacho congresal solicitando la gestión de la aprobación de la creación de los Institutos Superiores de Chojata y Ubinas, que fueron observadas por la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación. A la fecha esta observación ha sido superada quedando expeditos para su creación.

• El 21 de enero del 2009 el congresista Washington Zeballos Gámez junto al alcalde del distrito de Lloque, Matías Gutiérrez y un asesor del despacho parlamentario, se dirigieron al Ministerio de Economía y Finanzas para realizar una consulta al Director Nacional de Presupuesto Público, sobre aspectos relacionados a la ejecución presupuestal de dicha comuna distrital. El Alcalde de Lloque coordinó con el despacho congresal una serie de pedidos: ante el Banco de Materiales, sobre el Proyecto Piloto de Viviendas Rurales y sobre la implementación del Centro Tecnológico Profesional de Lloque, con el Ministerio de Educación.



Coordinando Gestiones con el Alcalde Distrital de Chojata

10. IMPULSANDO EL DESARROLLO VIAL

• Transferencia financiera para vía acceso Omate - Charicucho - Logen

Se gestionó la aprobación de la partida para continuar los trabajos de la vía Omate - Charicucho - Logen para del Departamento de Moquegua, concretada a través del Decreto Supremo N° 113-2008-EF. Estos recursos estaban paralizados desde el año 2007.

• Se garantiza continuidad de la 2da. Etapa del asfaltado de la carretera Carumas - Cuchumbaya - San Cristobal

A pedido del congresista Washington Zeballos se logró que en el Presupuesto Público para el año 2009 se considere 4 millones 212, 505 nuevos soles, que servirán para garantizar la continuidad de la 2da etapa del asfaltado de la carretera Carumas - Cuchumbaya - San Cristobal. Este monto ha sido

incorporado en el Presupuesto del Gobierno Regional de Moquegua, quien debe transferirlo a la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto,



Participó en la bienvenida de la "Caminata por la Integración Regional"

• Asfaltado de la vía El Algarrobal - San Gerónimo.

Gestionó ante el Instituto Nacional de Cultura (INC), la autorización para continuar con el asfaltado de la carretera El Algarrobal - San Gerónimo, paralizada por haberse encontrado restos arqueológicos en su trazo. Asimismo, para el distrito de Torata, el parlamentario solicitó la autorización del certificado de inexistencia de restos arqueológicos, para realizar la construcción del Estadio Municipal de Yacango, ubicado en el distrito de Torata.

• "Mejoramiento de la Vía Acceso Omate Charicucho Tramo 1.

Gestionó ante el Ministerio del Interior la Autorización Eventual para el uso manual de explosivos, destinados a la obra "Mejoramiento de la Vía Acceso Omate Charicucho Tramo 1, ubicado en el sector Carabaya del Distrito de Omate de la Provincia General Sánchez Cerro.

• "Caminata por la Integración Regional".

El 23 de enero del 2009 el congresista Washington Zeballos Gámez recibió a la altura de la entrada del distrito de Samegua a la delegación que participó en la "Caminata por la Integración Regional", con el objetivo de exigir el Asfaltado de la Carretera Moquegua - Omate - Arequipa, así como la construcción de la mini represa de Pastillo y la restitución del ATDR para Sánchez Cerro. El parlamentario saludó la participación de los ciudadanos de Omate, de la Provincia General Sánchez Cerro y del Departamento de Arequipa, que participaron de esta marcha y recalzó que han pasado más de dos años y no se cuenta con el perfil técnico, exigiendo al Ministerio de Transportes que deje de poner trabas y expresó que en los siguientes días el Ejecutivo señale que el perfil ha sido aprobado y remarcó su compromiso de apoyo respaldando esta justa causa.

11. EN LAS EFEMÉRIDES CÍVICAS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS



Asistió al 53° Aniversario del Distrito de Quinistaquillas

Participar en las efemérides locales es una importante función que deben cumplir los representantes del pueblo. El Congresista Zeballos estuvo presente a muchas de estas celebraciones de los pueblos de Moquegua, acompañando a sus ciudadanos.

El 27 y 28 de agosto participó en el 53° Aniversario del Distrito de Quinistaquillas presidido por el alcalde Eleuterio Caytano y en el 88° Aniversario del Distrito de Matalaque presidido por el burgomaestre Marcos Coaquira. En ambas sesiones recibió la declaratoria de "Visitante Ilustre", participando en los actos conmemorativos y a la vez

comprometiéndose a apoyar la gestión de proyectos de desarrollo de ambas localidades.

• El 08 de setiembre asistió a las actividades del 183° Aniversario de la Institución Educativa "Simón Bolívar", participando de los actos conmemorativos.

• El 29 de setiembre visitó la mina Pampas de Cobre de la Minera MILPO, con el objetivo de conocer in situ la problemática ambiental, laboral y los programas de responsabilidad social en los distritos de Puquina y La Capilla. Siendo recibido por lo funcionarios de la planta, el Gerente de la Unidad Luis Araya, el Gerente de Responsabilidad Social Manuel Doria y el Coordinador de Relaciones Comunitarias César Ocharán.

• El 30 de setiembre estuvo presente en las actividades del 66° Aniversario del Distrito de la Capilla, expresando su saludo a la numerosa población congregada en la Plaza de La Capilla, además participó en las diversas

actividades del programa de festejos acompañado del alcalde distrital Renato Olín

• El 11 de octubre participó en el programa de Formación "Ética, Política y Desarrollo Regional" organizado por el Centro de Educación, Organización y Promoción de Desarrollo - Ilo, para fortalecer las capacidades de los líderes locales.

• El 11 de octubre participó de la inauguración de la XI Feria Regional Artesanal, Agro Industrial "Santa Fortunata 2008", compartiendo con los artesanos locales el programa de actividades.



Presente en el Aniversario de la I.E. Simón Bolívar

- El 12 de octubre estuvo presente en el 43° Aniversario del Sindicato Único de Comerciantes Minoristas del Mercado y anexos de Moquegua (SUCMMAN).

- El 07 y 08 de noviembre

asistió a la celebración de los 114 años de Fundación del Distrito de Samegua, participando en las actividades del Parque Miraflores, la sesión solemne y el paseo de la bandera, siendo distinguido con una Resolución Municipal por el trabajo parlamentario que viene desempeñando por el desarrollo de Moquegua.

- El 12 de noviembre participó en las celebraciones por el aniversario del Distrito de Carumas. Estuvo presente en la inauguración de la telefonía móvil por la empresa MOVISTAR, el Corso de la Amistad y la Serenata de Aniversario. Participó además en el Te Deum en la Catedral, el Paseo de la Bandera, el Izamiento del Pabellón Nacional, el desfile Cívico Militar y la Sesión Solemne del Concejo Distrital.



En la Celebración del 52° Aniversario del SUCMMAN

- El 24 de noviembre estuvo presente en las celebraciones por el 467° Aniversario de Fundación Española de la ciudad de Moquegua.

El parlamentario asistió a la Misa Te Deum, el Izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza de Armas, el Paseo de la Bandera y del desfile cívico militar en la que participó acompañando a la delegación del distrito de Carumas su

tierra natal y estuvo presente en el Corso de la Amistad junto a la delegación de la comuna distrital de Samegua. En ambas ocasiones el Congresista Zeballos recibió muestra de simpatía y aprobación del público asistente.

- Con el apoyo del Banco Central de Reserva del Perú el día martes 11 de noviembre realizó el Seminario “Crisis Financiera Internacional e Indicadores y Estadísticas del BCRP”, en la cual los especialistas del instituto emisor disertaron

sobre Interpretación de los indicadores y estadísticas económica que publican periódicamente y sobre la coyuntura macro económica y la crisis financiera internacional. Hubo una notable concurrencia de estudiantes universitarios y profesionales del departamento de Moquegua.

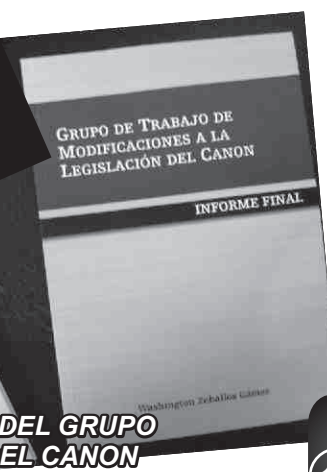
- El 25 de enero del 2009 en el Sindicato de Pescadores de Ilo, se reunió con la Asociación de Pescadores Jubilados “José Olaya Balandra” y su Asesora Legal Margot Córdova Tapia, a quienes les dio a conocer de las acciones que ha desarrollado su despacho parlamentario y estando a la espera que sea aprobado el crédito suplementario para el pago de algunos meses de sus pensiones y comprometiéndose en seguir apoyando a los viejos lobos de mar a nivel nacional.



Atendiendo los pedidos de los Pescadores Jubilados de Ilo

12. MANTENIENDO INFORMADA A LA POBLACIÓN

Durante este semestre el despacho del congresista Washington Zeballos ha rendido cuentas de su actuación, publicando mensualmente su Boletín Congresal donde se informa de su trabajo al detalle. Del mismo modo, cada 15 días emitió el Boletín Digital, con el objetivo de mantener informada a la población de lo que desarrolla su representante. Por otra parte el parlamentario Zeballos ha viajado en varias oportunidades a su departamento, para mantener contacto directo con la población que representa.



INFORME FINAL DEL GRUPO DE TRABAJO DEL CANON

13.LEGISLANDO PARA LAS MAYORÍAS

13.1 Proyectos de Ley presentados por el Congresista Washington Zeballos Gámez en la Primera Legislatura 2008 – 2009.

Proyectos de Ley presentados por el Congresista Washington Zeballos Gámez en la Primera Legislatura 2008 – 2009.	
1.	Proyecto de Ley N° 02632, que crea el impuesto a las ganancias extraordinarias de las empresas mineras. Multipartidario.
2.	Proyecto de Ley 02652, que propone una nueva Ley de cooperativas. Multipartidario.
3.	Proyecto de Ley N° 02775, que propone crear la Defensoría del Personal Militar. Multipartidario.
4.	Proyecto de Ley N° 02819, que propone regular la actividad de los recicladores. Multipartidario.
5.	Proyecto de Ley N° 02831, que propone disposiciones para la creación, organización, y funcionamiento de los institutos y escuelas de Educación Superior. Grupo Compromiso Democrático.
6.	Proyecto de Ley N° 02835, que propone modificaciones a la Ley Concursal, para fortalecer el control del Estado. Multipartidario.
7.	Proyecto de Ley N° 02914, que propone diversas modificaciones del Código Penal y del Procesal Penal, para eliminar beneficios penitenciarios a quienes cometan delitos contra la función pública. Multipartidario.

13.2 Proyectos de ley suscritos por el Congresista Zeballos que se convirtieron en ley en la Primera Legislatura 2008 – 2009

NÚMERO	TÍTULO	F. de Publicación
29312	Ley que regula el procedimiento de reposición de partidas de nacimiento, matrimonio y defunción destruidas o desaparecidas por negligencia, hechos fortuitos o actos delictivos.	06/01/2009
29299	Ley de ampliación de la protección patrimonial y transferencia de participación accionaria del Estado a las empresas agrarias azucareras.	16/12/2008
29292	Ley que modifica el Art. 1º de la ley N° 26215, modificada por la ley N° 26341, que modifica el artículo 99º de la Ley N°23733, Ley Universitaria.	12/12/2208
29279	Ley que modifica los artículos 563º, 564º y 675º del Código Procesal civil sobre alimentos.	11/11/2008
29277	Ley de la Carrera Judicial..	04/11/2008
29276	Ley que exceptúa al Instituto Nacional Penitenciario, a la Autoridad Portuaria Nacional y a la Universidad Nacional de Moquegua del artículo 7º de la Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2008, y dicta otras disposiciones.	20/09/2008
29261	Ley que deroga los decretos legislativos números 1015 y 1073 y restituye la vigencia de los artículos 10º y 11º de la Ley N° 26505, Ley de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas	20/09/2008



En el Pleno del Congreso de la República

13.3 Mociones de Orden del Día suscritas por el Congresista Washington Zeballos Gámez en la Primera Legislatura 2008 – 2009

FECHA	NÚMERO	SUMILLA
13/01/2009	06557	Conformar una Comisión Especial Multipartidaria, para que se investigue los hechos relacionados con la violación de los derechos humanos de comuneros de Ayabaca y Huancabamba, así como la muerte del comunero Melanio García Gonzáles, ocurridas el 1 agosto de 2005.
8/01/2009	06510	Conformar una Comisión Investigadora sobre las presuntas irregularidades en despidos en el sector minero, metalúrgico y siderúrgico en perjuicio de miles de trabajadores
30/12/2008	06493	Expresar la mas profunda preocupación y condena del Congreso de la República del Perú, sobre los hechos de violencia que se vienen registrando en la Franja de Gaza.
18/12/2008	06409	Conformar una Comisión Multipartidaria encargada del Monitoreo y Evaluación del Plan Anticrisis
04/12/2008	06366	Exhortar a la PCM, que recomiende suspender la Reglamentación de los Decretos Legislativos N° 1020, 1064, 1080, 1083, 1075, 1089, 1090 y suspender la aplicación de los Decretos Legislativos N° 994 y 1081 hasta que la Comisión Multipartidaria Encargada de Estudiar y Proponer soluciones a la Problemática Indígena, presente su informe final.
23/10/2008	05816	Interpelar al Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sobre el proceso de venta y adjudicación de la Buena Pro del Concurso Público Nuevo Hábitat –Comas, que comprende a los terrenos en Collique.
16/10/2008	05759	Conformar una Comisión Investigadora para que esclarezca y determine los responsables del atentado narcoterrorista ocurridos en el distrito de Tintay Puncu, Huancavelica con el saldo de 16 muertos y 3 heridos.
07/10/2008	05665	Solicitar la presencia de los Ministros de Defensa y del Interior, del Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Almirante AP José Aste y del Jefe del Destacamento VRAE, Gral. EP. Raymundo Flores Cárdenas, con carácter de urgencia a una Sesión Extraordinaria el viernes 10 de octubre para que expliquen las razones del operativo en la Zona de Pichis, Río Seco, Viscatán con un saldo de cuatro personas muertas aún por identificar y siete desaparecidas.
07/10/2008	05648	Interpelar al Consejo de Ministros en pleno para que cumpla sobre la insatisfactoria política general de gobierno, el alza de los precios de los bienes y servicios, y la evidente carencia de una política de prevención de conflictos sociales.
09/09/2008	05334	Constituir una Comisión Especial Multipartidaria por la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil (EPFTI), de acuerdo a los compromisos asumidos por el Estado Peruano en los Convenios 138 y 182 de la OIT.
25/08/2008	05119	Conformar una Comisión Especial Multipartidaria encargada de evaluar y recomendar los lineamientos y las políticas destinadas a brindar solución a la problemática de los pueblos indígenas amazónicos.
05/08/2008	05045	Interpelar a la Ministra de Transportes y Comunicaciones sobre la grave situación de servicio de transporte interprovincial de pasajeros, cuyo funcionamiento deficiente ha ocasionado el saldo trágico de 6,325 muertos y heridos el año 2007, y en lo que va el año 2008.
05/08/2008	05039	Exhortar al Ministro de RR EE, que impulse la elaboración de un Tratado del Comercio de Armas, así mismo exhortar a los Ministros de Defensa y del Interior para que desarrollen programas de destrucción de armas obsoletas en las instituciones armadas.



Declarando a los cronistas parlamentarios



Con los representantes de la Federación Minera del Perú

13.4 VOTÓ A FAVOR DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY EN LA PRIMERA LEGISLATURA 2008 – 2009

Salud:

- Proyecto de Ley N° 2423, que autoriza el funcionamiento de la Unidad Ejecutora 123 - Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud, PARSALUD en el Pliego 011 - Ministerio de Salud.
- Proyecto de Ley N° 1400, que precisa que el Fondo Intangible Solidario de Salud, es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro y interés público y social y amplía sus recursos con aportes y transferencias del Estado, gobiernos regionales y locales y con el 2% del Impuesto de las Transacciones Financieras.
- Proyecto de Ley N° 2875, que dispone se otorgue una asignación excepcional de 600 nuevos soles, al personal auxiliar, administrativo, técnico asistencial y profesionales de la salud no médicos, antes del 31 de diciembre de 2008.
- Proyectos de Ley N° 653 y 759, que precisan que el Consejo Provincial de Salud, es presidido por el Alcalde Provincial
- Proyecto de Ley N° 2005, que establece el Sistema Nacional de Protección de los derechos de los usuarios de los servicios de salud.

Educación:

- Proyecto de Ley N° 1356, que otorga estatus universitario a la Escuela de Periodismo Jaime Bausate Mesa.
- Proyecto de Ley N° 105 y otros, que otorgan nivel universitario a la Escuela

Superior Autónoma de Bellas Artes “Diego Quispe Tito” del Cusco, la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes, la Escuela Nacional Superior de Folklore “José María Arguedas” y al Conservatorio Nacional de Música,

- Proyecto de Ley N° 2885, que crea la Universidad Nacional de Jaén.
- Proyecto de Ley 2092, que permite a la Universidad Nacional de Moquegua la contratación de 70 personas, entre funcionarios, personal de servicio y docentes.

Damnificados del terremoto del 15 de agosto de 2007

- Proyecto de Ley N° 2423, que propone la condonación de las multas electorales a los damnificados del terremoto del 15 de agosto de 2007.

Por el desarrollo turístico de Tumbes

- Proyecto de ley N° 109 y otros, Ley para el Desarrollo Turístico y la Promoción de la Inversión en Infraestructura Turística en el Departamento de Tumbes”.

Reubicación de Cerro de Pasco

- Proyectos de Ley N° 1244 y 2240 que proponen la reubicación de la ciudad de Cerro de Paso.

Exoneración de IGV a pasajes Aéreos para Iquitos

- Proyecto de Ley 010, 565 y otros que proponen exonerar de IGV a la venta de pasajes aéreos a /y desde la ciudad de Iquitos.

Por los derechos de los mayores de 14 años

- Proyecto de Ley N° 2156, que establece que las mujeres mayores de catorce años que tengan hijos, podrán “demandar y ser parte de procesos de filiación extramatrimonial”.

Crédito suplementario para el Fuero Militar

- Proyecto de Ley 2602 que autoriza una transferencia de partidas de un millón 56 mil soles del Consejo de Justicia Militar a favor Fuero Militar Policial.

En defensa de los procesos electorales y del derecho de sufragio

- Proyecto de Ley 202 y otros que tipifica y establece penas para delitos electorales.

Apoyo a empresas agrarias azucareras

- Proyecto de Ley 1772 y otros, que amplía hasta el 31 de diciembre de 2010, la protección patrimonial de las empresas agrarias azucareras en las cuales el Estado tiene participación accionaria.

Por la regularización de las construcciones

- Proyecto de Ley 2700, que amplía en 180 días calendario el plazo para que las habilitaciones y las construcciones que hayan sido ejecutadas sin licencia de obra puedan ser regularizadas

Por la reactivación de la Fábrica de armas y municiones del Ejército

- Proyecto de Ley 2504 que autoriza la participación de accionariado privado en la Fabrica de Armas y Municiones del Ejército.

14. CRONOLOGÍA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL CONGRESISTA WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ EN EL SEMESTRE

Agosto 2008 a Enero 2009

03 AGOSTO

- El despacho del congresista Washington Zeballos en coordinación con la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro, hizo la entrega pública de sillas de ruedas a personas discapacitadas y de escasos recursos económicos.
- Asimismo en el Distrito de Matalaque se hizo entrega de dos sillas de ruedas a discapacitados de la localidad.



Entregando sillas de ruedas en el Distrito de Matalaque

12 AGOSTO

- Participó en la ciudad de Ica, como expositor en el taller: “Por una Agenda Descentralista que contribuya a la lucha contra la pobreza, la generación de oportunidades y la gobernabilidad”. Evento convocado por la Red Perú. Asistieron autoridades de gobiernos regionales, municipios, dirigentes de sociedad civil de Ica, Lima, Huancavelica, Junín y Ayacucho.

13 AGOSTO

- Se reunió con el entonces contralor de la República, Genaro Matute quien solicitó agilizar y dé cuentas de los resultados de auditorías en las diversas entidades de Moquegua.
- Estuvo presente en la Iglesia San Pedro del Cercado de Lima, cuyo lugar fue ocupado por los trabajadores despedidos de las mineras Southern Perú, Barrick Misquichilaca y Los Quenuales. Los mineros despedidos se encadenaron en las rejas de la Iglesia en protesta a sus demandas.
- Participó en Lima, como expositor en el taller “Gestión Política y Participación Ciudadana”, organizado por el Instituto de Defensa Legal (IDL) y FLACSO. Asistieron profesionales de diversas instituciones que requieren realizar un trabajo de incidencia política con los congresistas.
- Se reunió con el presidente Ejecutivo del Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento CONAFU, Jorge Benites Robles y solicitó que se resuelva el problema de la Universidad Nacional de Moquegua, al designar a personas idóneas moralmente para el cargo de presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM.

14 AGOSTO

Junto a los Trabajadores despedidos de Southern Perú en la Iglesia San Pedro

- Los trabajadores despedidos de las mineras Southern Perú, Barrick Misquichilaca y Los Quenuales en compañía del congresista Zeballos se reunieron con el Presidente del Legislativo, Javier Velásquez, el entonces ministro de Trabajo, Mario Pasco y los congresistas Juvenal Ordóñez y Yonhy Lescano para atender sus demandas en la reposición de los trabajadores.
- Participó en la reunión de trabajo “Promoción de la Educación de la Niña y Adolescente Rural”. El evento se realizó en la Sala Bolognesi del Congreso de la República.

21 AGOSTO

- Los pescadores jubilados del Callao marcharon hacia el Congreso y fueron recibidos por el parlamentario, quienes solicitaban la aprobación del crédito suplementario para cubrir sus pensiones que se les adeudaba los meses de julio y agosto del 2008.

29 AGOSTO

- Participó en el Encuentro Nacional de la Red Muqui.Red para dar a conocer el Informe Final del Grupo de Trabajo de Modificaciones a la Legislación del Canon. Este evento se realizó en el local de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en la ciudad de Lima.

05 SETIEMBRE

- Se realizó en el Congreso de la República la Mesa de Trabajo: “Canon, Universidad y Desarrollo”. Evento organizado por el despacho. Asistieron el presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, Iván Rodríguez, rectores y autoridades de 13 universidades del interior del país.

08 SETIEMBRE

- En Moquegua, asistió a las actividades del 183° Aniversario de la Institución Educativa “Simón Bolívar”, participando de los actos conmemorativos.

11 SETIEMBRE

- En la Sesión del Pleno, respaldó la propuesta universitaria que permite que las universidades nacionales que dispongan recursos del canon puedan ejecutar obras en favor de los claustros universitarios.

12 SETIEMBRE

- Se reunió en su despacho con una delegación de profesionales Obstetras quienes solicitaron apoyo para que el MEF a través del MINSA autorice un crédito suplementario y a la vez posibilite la continuación del nombramiento de los profesionales de la salud.



Reunión con los Profesionales Obstetras

16 SETIEMBRE

- Presenta el Informe Final del Grupo de Trabajo de Modificaciones a la Legislación del Canon en la Comisión de Descentralización del Congreso de la República.

24 SETIEMBRE

- Clausuró la Mesa de Trabajo “Problemática Pesquera y Situación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador” en la Sala Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República.



Mesa de Trabajo de la Problemática Pesquera y Situación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador

29 SETIEMBRE

- Asistió a las actividades del 66° Aniversario del distrito de La Capilla (Moquegua)

02 OCTUBRE

- Expuso el tema: “Presupuesto de las Universidades”. Evento se desarrolló en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería de la ciudad de Lima organizado por la FENDUP.

03 OCTUBRE

- Participó en Lima del desayuno de trabajo “Para el análisis de la implementación del TLC –Perú – EE.UU.” evento organizado por la Red Peruana por una Globalización con Equidad.

06 OCTUBRE

- Participó en el Congreso de la República del taller “Municipalismo y Gestión Tributaria”. Evento organizado por la Fundación Humanismo y Democracia en coordinación con la Comisión de Descentralización del Legislativo.

07 OCTUBRE

- El parlamentario en compañía de las autoridades de Moquegua se reunieron en el Congreso de la República con los presidentes de las Comisiones de Economía y Energía y Minas para tratar de llegar a un acuerdo consensuado en la solución al problema de la distribución justa del Canon.

10 OCTUBRE

- Participó en la Sesión Descentralizada de la Comisión de Presupuesto realizada en la sede del Gobierno Regional de Arequipa, en la cual sustentaron sus presupuestos para el año 2009 los gobiernos regionales de Arequipa, Tacna y Moquegua.

13 OCTUBRE

- Recibió a la delegación estudiantil del 4to de secundaria de la I.E.P. "Enrique Meiggs" de la Provincia de Ilo, quienes visitaron las instalaciones del Congreso de la República y del Museo de la Santa Inquisición.

15 OCTUBRE

- Participó como ponente en la Audiencia Pública: "Recorte Presupuestal a los Gobiernos Locales y Seguridad Alimentaria". Dicho evento fue organizado por la Red de Organizaciones de Mujeres que se llevó a cabo en el auditorio Faustino Sánchez Carrión del Congreso de la República.

20 OCTUBRE

- El Parlamentario Zeballos integra la Red Anticorrupción que tiene por finalidad proponer iniciativas legislativas de fiscalización y control político. Lo integran las bancadas del Partido Nacionalista (PNP), Alianza Parlamentaria (AP), Unidad Nacional (UN), Bloque Popular y Compromiso Democrático.



21 OCTUBRE

- En conferencia de prensa en el Congreso de la República, el parlamentario presentó una iniciativa multipartidaria N° 2240/2007 que busca regular el procedimiento de reinscripción de las partidas de nacimiento, matrimonio defunción que hubieran desaparecido por hechos fortuitos.

24 OCTUBRE

- Participó en la ciudad de Abancay del II Encuentro Macro Regional Sur - XIII CONADES, donde expuso el tema "Descentralización Fiscal".

27 OCTUBRE

- Participó en calidad de expositor en el Encuentro de Alcaldes de Zonas Mineras organizado por la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE). En dicho evento presentó el Informe Final del Grupo de Trabajo de Modificaciones a la Legislación del Canon.

30 OCTUBRE

- El Pleno del Congreso aprobó el Proyecto de Ley N° 2713 presentado por el Ejecutivo que incorpora el numeral 5.3 al artículo 5 de la Ley del Canon.

08 NOVIEMBRE

- Congresista asiste a la celebración del 114 aniversario del distrito de Samegua (Moquegua).

10 NOVIEMBRE



- En el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso se realizó la audiencia pública: "Por el Derecho al Nombre y a la Identidad, modificar la ley 26242" organizado por la Coordinadora de la Alianza por el Derecho Ciudadano.

11 NOVIEMBRE

- Asistió al seminario "Crisis Financiera Internacional e Indicadores y Estadísticas del BCRP". El evento se realizó en la ciudad de Moquegua. Como ponente estuvieron especialistas del Banco Central de Reserva del Perú.

12 NOVIEMBRE

- Asiste al 185 aniversario del distrito de Carumas (Moquegua).
- Se organiza en Moquegua el seminario "Crisis Financiera Internacional e Indicadores y Estadísticas del BCRP". Asiste el congresista Zeballos.

17 NOVIEMBRE

- Congresista impulsa debate de Céticos. El despacho organiza el conversatorio "Actualidad y Visión a Futuro de los Céticos en el Perú". La reunión se llevó a cabo en el Congreso de la República.

24 NOVIEMBRE

- Asiste al homenaje del 467° Aniversario de Fundación Española de Moquegua.



25 NOVIEMBRE

- Gobierno promulga la Ley que Modifica el Artículo 5to de la Ley N° 27506, Ley del Canon. Se publicó en el Diario Oficial El Peruano.

28 NOVIEMBRE

- En el Congreso se llevó a cabo la Mesa de Diálogo "Balance de la Descentralización Fiscal". Congresista Zeballos preside grupo de trabajo Descentralización Fiscal.

10 DICIEMBRE

- Congreso aprobó proyecto de Ley que autoriza reposición de actas para acreditar identidad a fin de regular el procedimiento de reposición y

reinscripción de los registros civiles que hubieran desaparecido o hubieran sido destruidas a consecuencia de hechos fortuitos o actos delictivos.

19 DICIEMBRE

- Visitó a los detenidos que se encuentran en el Penal San Ramón (Moquegua) por participar en las movilizaciones del pasado mes de junio en defensa de una distribución justa del Canon Minero.
- Por fiestas navideñas, el parlamentario entregó obsequios a los niños de la Institución Educativa Inicial San Francisco de Asís del Centro Poblado San Francisco de la provincia Mariscal Nieto-Moquegua.

20 DICIEMBRE

- Por navidad compartió una chocolatada con los niños de Educación Primaria de la Institución Educativa Fe y Alegría de la Pampa Inalámbrica de la Provincia de Ilo, entregando regalitos a los menores.



23 DICIEMBRE

- Apoyó con regalos la campaña navideña: "Unidos para una sonrisa con Amor". Evento organizado por Primavera TV Canal 15 a favor de la niñez moqueguana.
- El diario El Comercio publicó la encuesta nacional de DATUM. El congresista figura en primer lugar entre los 12 legisladores que realizan el mejor trabajo parlamentario, según los pobladores de sus respectivas regiones.

07 ENERO 2009

- El presidente del gobierno regional de Tumbes, Wilmer Dios Benites condecoró al parlamentario con la "Orden Tumpis" por haber respaldado la ley para el desarrollo Turístico y Promoción de la inversión en infraestructura turística en el departamento de Tumbes.
- Gobierno promulgó la Ley que regula el procedimiento de Reposición de Partidas de Nacimientos, Matrimonio y Defunción destruidas o desaparecidas por negligencia, hechos fortuitos o actos delictivos. Ley N° 29312. Dicho proyecto fue iniciativa del parlamentario Washington Zeballos.

8 ENERO 2009

- Participó en la sesión de la Comisión Permanente para debatir la propuesta del Presidente de la República para elegir como contralora a la ingeniera, Ingrid Suárez. Afirmó que el nuevo contralor debe acreditar independencia, neutralidad e imparcialidad para tratar los actos de corrupción.

14 ENERO 2009

- Viajó a Chile con la delegación multipartidaria de legisladores encabezada por el presidente de la Comisión de Exteriores, Santiago Fujimori, e integrada por los congresistas Martín Pérez (UN), Alfredo Cenzano (PAP), Rolando Reátegui (GPF). La delegación se reunió con la presidente de Chile, Michelle Bachelet. Se

abordó el estado actual de las relaciones bilaterales, lo mismo que una serie de proyectos de interés para la economía de las dos naciones.

16 ENERO 2009

- El Grupo de Trabajo de Descentralización Fiscal que preside el congresista Washington Zeballos, organizó en la ciudad del Cusco, la Audiencia Pública: "Balance y Perspectivas de la Descentralización Fiscal".

24 ENERO

- En Moquegua el parlamentario visitó el Hogar Belén que alberga a niños y adolescentes en estado de abandono. Brindó su apoyo solidario a la directora de dicho albergue, Rev. Madre Loreta Bonokoski, a quien entregó alimentos de primera necesidad.

25 ENERO

- En Ilo apoyó económicamente a la Radiomaratón que desarrollaron las Organizaciones Sociales del Puerto, con el objetivo de apoyar a los dirigentes procesados del Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Ilo, siendo Oswaldo Luque y los ciudadanos recluidos en Moquegua.

26 ENERO

El parlamentario recibió en su despacho a una delegación de trabajadores despedidos de la empresa Bucyrus (que presta servicios a la Minera Antamina). Ellos solicitan su reposición, ya que fueron retirados del trabajo sin fundamento alguno. Al respecto el congresista Zeballos intercederá ante el Ministerio de Trabajo para que se atienda la demanda de los trabajadores despedidos.



Con los trabajadores despedidos de la empresa Bucyrus

COMPROMISO DEMOCRÁTICO Nuevo grupo parlamentario

Los legisladores Rosa Venegas, Washington Zeballos y Gloria Ramos, quienes semanas atrás renunciaron a la bancada de UPP, anunciaron ayer la conformación del grupo especial Compromiso Democrático para canalizar su labor en el Parlamento.

En conferencia de prensa, calificaron a su agrupación de oposición al Gobierno, al que acusaron de llevar adelante un modelo económico que no beneficia, sino que afecta a la mayoría de la población.

En su condición de legisladores provincianos, expresaron su compromiso de respaldar normas que afiancen el proceso de descentralización en el país.

Los tres legisladores renunciaron a UPP en discrepancias por las divisiones internas en la elección de la mesa directiva.



Respalدارán descentralización.

La República

Califican al Presupuesto del 2009 de "antipobre"

Congresista Washington Zeballos advierte distribución inequitativa del gasto público.

La oposición del Congreso advierte que el Presupuesto Público 2009, que el Poder Ejecutivo presentó al Congreso el 15 de julio, es inequitativo y afecta a las regiones y municipios más pobres.

La política de este gobierno es reducir el gasto público, pero de forma inequitativa, porque corta el presupuesto de las regiones más pobres y aumenta el de las más ricas, advierte el congresista Washington Zeballos.

Señala que a favor de la reducción del gasto, el gobierno ha eliminado el pago de subsidios a los pobres como el pago de la luz, el agua, el gas, el transporte, etc.

Agrega que el dinero que se



MÁS RECURSOS. Sin que falta para el desarrollo de los sectores productivos.

El congresista del Grupo Compromiso Democrático advierte que el Presupuesto 2009 no es equitativo y afecta a las regiones y municipios más pobres. Señala que a favor de la reducción del gasto, el gobierno ha eliminado el pago de subsidios a los pobres como el pago de la luz, el agua, el gas, el transporte, etc.

También la Contraloría

1) Seguirá ejecutando el presupuesto 2009 en su totalidad.

2) Respecto a 2008, el presupuesto no se ejecutó en su totalidad. El gobierno ha eliminado el pago de subsidios a los pobres como el pago de la luz, el agua, el gas, el transporte, etc.

El gobierno ha eliminado el pago de subsidios a los pobres como el pago de la luz, el agua, el gas, el transporte, etc.

EDUCACIÓN Y SALUD

El presupuesto para el sector de Educación y Salud, que se ejecutó en su totalidad, no se ejecutó en su totalidad. El gobierno ha eliminado el pago de subsidios a los pobres como el pago de la luz, el agua, el gas, el transporte, etc.

El gobierno ha eliminado el pago de subsidios a los pobres como el pago de la luz, el agua, el gas, el transporte, etc.

Afirmar que PCM no ha cumplido con acta de Moquegua



El congresista por Moquegua, Washington Zeballos, afirmó que los dos principales problemas que enfrenta el país son la pobreza y la corrupción.

El congresista por Moquegua, Washington Zeballos, afirmó que los dos principales problemas que enfrenta el país son la pobreza y la corrupción.

El congresista por Moquegua, Washington Zeballos, afirmó que los dos principales problemas que enfrenta el país son la pobreza y la corrupción.

Economía

No cumplen con Presupuesto por Resultados

El miembro de la Comisión de Presupuesto del Congreso, Washington Zeballos, advierte que el PCM no ha cumplido con el Presupuesto por Resultados.

El miembro de la Comisión de Presupuesto del Congreso, Washington Zeballos, advierte que el PCM no ha cumplido con el Presupuesto por Resultados.

El miembro de la Comisión de Presupuesto del Congreso, Washington Zeballos, advierte que el PCM no ha cumplido con el Presupuesto por Resultados.

Perú 21

www.peru21.pe

Perú 21

Perú 21

Plantean 12 cambios a ley del canon



Zeballos sustentó propuesta.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

El parlamentario Washington Zeballos (UPP) sustentó ayer ante la Comisión de Descentralización del Congreso el paquete de medidas para modificar la ley del canon, planteando entre otros cambios que el 50% de la totalidad de los ingresos tributarios que percibe el Estado por la explotación de los recursos naturales sea repartido entre todos los gobiernos regionales y locales, y no solo entre los que producen.

Rotativo

Moquegua, Ilo y General Sánchez Cerro

Washington Zeballos

Moquegua, Ilo y General Sánchez Cerro

El Chiriqui

Edición Quincenal

WASHINTONG ZEBALLOS GÁMEZ SE GANÓ EL CORAZÓN DE TODOS LOS MOQUEGUANOS

COSTO: S/. 0.50

EL DIARIO DEL CUSCO

Opinión de congresista Washington Zeballos Gámez

Descentralización fiscal: avances y limitaciones

